

Informe de seguimiento al plan de Austeridad en el gasto de la Corporación Autónoma Regional del Quindío en el primer trimestre del año 2016, para dar cumplimiento al plan de acción de la oficina de control Interno y el decreto 984 de 2012.

El presente informe corresponde al seguimiento realizado por el jefe de Control Interno a los gastos generales ejecutados por la Administración, verificando el cumplimiento a lo establecido en el Articulo 22 del decreto 1737 de 1998, modificado por el Decreto 0984 de mayo de 2012, y a las disposiciones establecida sobre austeridad y eficiencia del gasto público,

OBJETIVO

El objetivo del presente informe es el de establecer la observancia de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto público, para el primer trimestre 2016, de la Corporación Autónoma Regional dando cumplimiento según lo establecido en el Decreto 984 de Mayo de 2012.

ALCANCE

El informe se elaboró con base en los datos suministrados por la subdirección Administrativa y financiera, en cuanto a Contratación de Servicios Personales, consumo de combustibles, Administración de Personal, asignación y uso de teléfonos fijos y celulares, consumo de lubricantes y combustibles y la ejecución presupuestal a 31 de marzo de 2016



MATERIALES Y SUMINISTROS

En el siguiente cuadro podemos observar lo inicialmente presupuestado para el año 2016 y lo comprometido por la Corporación en el primer trimestre de la presente vigencia y que será motivo de observación en este informe

Tabla: 1

MATERIALES Y SUMINISTROS	460,000,000.00	322,265,592.00	70%
Combustibles y lubricantes	89,000,000.00	42,720,000.00	48%
Dotación	100,000,000.00	100,000,000.00	100%
Papeleria, utiles de escritorio y oficina	63,000,000.00	1,564,930.00	2%
Productos de aseo y limpieza	20,000,000.00	20,000,000.00	100%
Productos de cafeteria y restaurante	40,000,000.00	39,200,000.00	98%
Productos de cafeteria y restaurante	113,000,000.00	92,665,500.00	82%
Otros materiales y suministros	35,000,000.00	26,115,162.00	75%

Fuente ejecución presupuestal vigencia 2016 de la Corporación Autónoma Regional del Quindío

Observamos como el rubro de Papeleria y utiles de escritorio no se había ejecutado al culminar este trimestre motivo de análisis puesto que el proceso de mínima cuantía no se había celebrado aun, por eso se ve que el avance es del 2%, los productos de aseo, de cafeteria así como la dotación, muestra un avance a la fecha de 98% y 100% como se pudo apreciar en el anterior cuadro

MANTENIMIENTO

El cuadro a continuación observaremos los porcentajes de ejecución de los rubros que corresponden a mantenimiento de bienes muebles, bienes, equipos, y enceres también



mantenimiento de equipos de comunicación y su ejecución porcentualmente en el periodo analizado por esta Oficina Asesora

Tabla: 2

MANTENIMIENTO	894,000,000.00	154,258,698.78	17%
Mantenimiento de bienes inmuebles	100,000,000.00	73,760,000.00	74%
Mantenimiento de bienes muebles, equipos y enseres	63,000,000.00	-480,000.00	-1%
Mantenimiento de equipo de comunicaciones y computación	12,000,000.00	9,610,000.00	80%
Servicio de seguridad y vigilancia	624,000,000.00	56,567,116.50	9%
Mantenimiento de Software	95,000,000.00	14,801,582.28	16%

Fuente ejecución presupuestal vigencia 2016 de la Corporación Autónoma Regional del Quindío

Se puede observar que el rubro con mayor porcentaje de ejecución es el de mantenimiento y equipo de comunicación con un 80% y mantenimiento de bienes muebles con un 74% de lo inicialmente presupuestado mientras que en lo que respecta al mantenimiento de muebles Equipos y enseres no se ha llevado a cabo el proceso de contratación por eso se observa un porcentaje de ejecución muy bajo con un 1% apenas mientras que servicio de seguridad y vigilancia tiene un porcentaje de ejecución de 9%.

TELEFONIA MOVIL:

Para el año 2016 la Corporación autónoma Regional del Quindío contó con 39 líneas móviles, las cuales para su control cuentan con planes cerrados, permitiendo a la entidad tener el control total del consumo de los planes.

Teniendo en cuenta lo anterior se realizó una renegociación de las líneas móviles, en donde se aumentan la capacidad de minutos al mismo precio que se venían pagando las líneas, de igual forma por fidelidad la entidad recibió un paquete de beneficios para reposición de equipos móviles, teniendo un ahorro por este concepto.



En el siguiente cuadro se puede observar el los consumos que se generan en todas las líneas móviles de la corporación distribuidas en los meses de enero, febrero y marzo del periodo estudiado con sus respectivos valores

Tabla: 3

NUMERO TELEFONICO	ENERO		F	EBRERO	MARZO
3153055827	\$	3,750,871	\$	3,811,737	\$ 3,665,779
3153506451	\$	3,750,871	\$	3,811,737	\$ 3,811,737
3155230851	\$	3,750,871	\$	3,811,737	\$ 3,811,737
3162469170	\$	3,750,871	\$	3,811,737	\$ 3,811,737
3163220606	\$	187,034	\$	180,234	\$ 186,668
3163243544	\$	3,750,871	\$	3,811,737	\$ 3,811,737
3163604900	\$	3,750,871	\$	3,811,737	\$ 3,811,737
3163875916	\$	3,750,871	\$	3,811,737	\$ 3,811,737
3164528365	\$	3,750,871	\$	3,811,737	\$ 3,811,737
3165230829	\$	3,750,871	\$	3,811,737	\$ 3,811,737
3165230833	\$	3,750,871	\$	3,811,737	\$ 3,811,737
3165230833	\$	3,750,871	\$	3,811,737	\$ 3,811,737
3165230844	\$	3,750,871	\$	3,811,737	\$ 3,811,737
3165230845	\$	3,750,871	\$	3,811,737	\$ 3,811,737
3165230846	\$	3,750,871	\$	3,811,737	\$ 3,811,737
3165230849	\$	3,750,871	\$	3,811,737	\$ 3,811,737
3166913696	\$	3,750,871	\$	3,750,871	\$ 3,811,737
3173676632	\$	3,750,871	\$	3,811,737	\$ 3,811,737
3173676636	\$	3,750,871	\$	3,811,737	\$ 3,811,737

Fuente formato control y seguimiento servicios públicas de proceso gestión operativo y del talento humano de la Corporación Autónoma Regional del Quindío

Vemos como en el cuadro anterior los valores de los teléfonos mes a mes no tienen una variación significativa debido a la negociación echa con el operador anteriormente mencionada en este informe.

TELEFONIA FIJA:

En el siguiente cuadro se observará el consumo mes a mes de las líneas telefónicas fijas que posee la Corporación así como los valores de los tres meses que comprende el periodo observado



Tabla: 4

LINEAS TELEFONICAS FIJAS										
TIPO DE LINEA	NUM ERO TELEFONO	ENERO		FEBRERO			MARZO	ACUM ULADO		
linea fija	916625	\$	20,491	\$	36,725	\$	37,447	\$	94,663	
linea fija	7460600	\$	1,133,332	\$	10,273	\$	1,133,332	\$	2,276,937	
linea fija	7497358	\$	48,848	\$	67,532	\$	68,748	\$	185,128	
linea fija	7497384	\$	25,950	\$	25,950	\$	25,950	\$	77,850	
linea fija	7498009	\$	32,640	\$	32,940	\$	32,640	\$	98,220	
linea fija	7498021	\$	26,630	\$	55,545	\$	25,950	\$	108,125	
linea fija	7498436	\$	1,551	\$	1,704	\$	1,704	\$	4,959	
linea fija	7498555	\$	25,950	\$	25,950	\$	25,950	\$	77,850	
linea fija	7499538	\$	25,950	\$	25,950	\$	25,950	\$	77,850	
TOTAL		\$	1,341,342	\$	282,569	\$	1,377,671	\$	3,001,582	

Fuente formato control y seguimiento servicios públicas de proceso gestión operativo y del talento humano de la Corporación Autónoma Regional del Quindío

Para Este Trimestre se pudo apreciar que en el mes de febrero hubo una disminución del valor de la telefonía al investigar acerca de esta disminución se pudo evidenciar que los recibos de cobro del servicio se pagaron el mes siguiente, pero que el valor se mantuvo en el mismo promedio de los históricos,

SERVICIOS PUBLICOS

ENERGIA

A continuación veremos los valores correspondientes a los consumos de energía discriminado por las áreas que posee la Corporación así como los meses que corresponden a enero, febrero y marzo de presente vigencia.



Tabla: 5

ENERGIA										
PREDIO	ENERO			FEBRERO		MARZO	ACUMULADO			
call 19 n° 19 55 sede ADM	\$	3,074,090	\$	3,459,520	\$	3,470,540	\$	10,004,150		
fca el jardin	\$	18,110	\$	19,670	\$	12,920	\$	50,700		
fca la popa	\$	93,640	\$	60,790	\$	58,700	\$	213,130		
finca la sierra	\$	44,840	\$	42,730	\$	35,070	\$	122,640		
kml1 via valle centro acopio	\$	12,510	\$	13,240	\$	9,410	\$	35,160		
centro nal de la guadua °#1	\$	67,550	\$	68,900	\$	52,090	\$	188,540		
centro nal de la guadua °#2	\$	122,780	\$	125,240	\$	173,210	\$	421,230		
loc reserva el castillo	\$	1,440	\$	1,460	\$	1,470	\$	4,370		
loc reten la playa	\$	2,422,310	\$	2,460,940	\$	2,467,260	\$	7,350,510		
loc viena	\$	197,920	\$	178,370	\$	178,370	\$	554,660		
sas parque ecologico	\$	61,440	\$	76,330	\$	82,080	\$	219,850		
vda navarco	\$	1,580	\$	32,810	\$	26,600	\$	60,990		
TOTAL	\$	6,118,210	\$	6,540,000	\$	6,567,720	\$	19,225,930		

Fuente formato control y seguimiento servicios públicas de proceso gestión operativo y del talento humano de la Corporación Autónoma Regional del Quindío

Se observa en este cuadro que no hay una variación significativa en el consumo de energía podemos decir que es estable durante los tres meses observados sin embargo vemos que el retén la playa presenta un valor muy elevado de la factura de energía esto se ha dado por una decisión del concejo municipal de Salento que mediante un acuerdo del concejo municipal acordó tarifas especiales de energía para el cobro de esta a las entidades establecidas en el municipio.

ACUEDUCTO

En la siguiente tabla se encontrara el consumo de agua que tiene la corporación en el centro experimental de la guadua, en el parque ecológico, y en la sede principal ubicada



en armenia correspondiente a los meses de enero, febrero, y marzo de la presente vigencia.

Tabla: 6

PREDIO	ENERO		FEBRERO			MARZO	ACUM ULADO	
centro de la guadua la niza n°1	\$	885,700	\$	1,353,143	\$	1,359,100	\$	3,597,943
centro de la guadua la niza n°2	\$	5,500	\$	5,500	\$	5,900	\$	16,900
parque ecologico	\$	53,019	\$	55,033	\$	57,047	\$	165,099
parque ecologico #2	\$	323,857	\$	248,711	\$	209,796	\$	782,364
sede	\$	760,469	\$	778,022	\$	782,852	\$	2,321,343
TOTAL	\$	2,028,545	\$	2,440,409	\$	2,414,695	\$	6,883,649

En este trimestre el servicio de acueducto se ha mantenido estable durante los tres meses del periodo revisado

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

En el tema de ahorro de papelería se recomienda seguir con la implementación de impresiones a doble cara, para la presentación de los diferentes documentos que hacen parte de las labores cotidianas de los funcionarios, tales como comunicados internos o fotocopias de documentos anexos.

.Se recomienda iniciar campañas tendientes a sensibilizar a los servidores públicos en el autocontrol incluyendo dentro de estas políticas de ahorro o racionalización del gasto público que generen toma de conciencia a todos los servidores públicos y que desde su puesto de trabajo se convierta en multiplicadores de esta cultura.

En cuanto a los servicios públicos se sugiere instalar sensores de agua en los sanitarios con el fin de minimizar este gasto.

Instalar sensores de control de iluminación que permitan un ahorro adicional en el consumo de energía eléctrica.

De igual manera seguir ejerciendo el control sobre los equipos de oficina verificando que queden apagados. Para contribuir con el ahorro del consumo de energía

GERMAN ALONSO GOMEZ CASTRILLON

Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró. Luis Alfredo Cárdenas Jiménez